

Trámite para cambio de placas deterioradas

San José, 28 de junio de 2018. El Registro Nacional recuerda a los dueños de vehículos que necesitan realizar un cambio de placas por deterioro, que pueden efectuar dicho trámite a través de este portal de servicios.

El proceso es fácil y rápido, el usuario ingresa al portal y se registra con una clave y contraseña de su elección, luego ingresa los datos del vehículo y selecciona el lugar donde desea retirarlas, puede ser en la sede central o en alguna de las 7 sedes regionales.

www.rnpdigital.com/shopping/login.jspx

“Esta es una opción muy cómoda para cualquier persona que necesite efectuar un cambio de placas por deterioro, pues lo realiza desde cualquier lugar donde se encuentre y sin ningún costo adicional”, comentó el Subdirector General a.i. Agustín Meléndez.

Cuando el usuario se apersona al lugar de retiro, debe presentar las dos placas deterioradas -en el caso de los vehículos-, y una placa en el caso de las motocicletas. Además del sticker y los documentos del propietario registral.

Trámite personal

En el caso de los propietarios que ocupan efectuar el cambio de placas por robo o extravío, el procedimiento es distinto, pues deben aportar documentos muy específicos para poder realizar el trámite, en estos casos, las placas deben ser solicitadas personalmente en el Registro Nacional y sus regionales.

El valor del par de placas y el sticker es de 17.600 colones para vehículo y 9.400 colones para motocicleta.

Cuando una persona necesite cambiar solamente el sticker, debe presentarse con la calcomanía deteriorada, en la sede central o en una regional y cancelar 2.100 colones.

En caso de que un usuario no haya puesto al día su vehículo y no hizo el cambio de placas, según el cronograma definido entre los años 2013 y 2016, puede también acercarse a la Institución y solicitar el trámite.

En estos casos, las placas no se pueden tramitar vía digital, solamente en Sede Central o alguna de las regionales ubicadas en Paseo Colón, Alajuela, Ciudad Quesada, Limón, Puntarenas, Liberia y Pérez Zeledón. Este trámite mantiene el mismo precio de 15 mil colones para vehículo y 8 mil colones para moto.

Para dudas o consultas, puede llamar al centro de contactos, a los teléfonos 2202-0777 y 2202-0888. También puede consultar aquí los requisitos.